

Presidenta: Dra. Rina María González Cervantes.
Secretaria: Dra. Laura Estela Castrillón Rivera.

En la sala de rectoría de la Unidad Lerma, a las 14:46 horas del día 30 de marzo de 2017 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Dra. Rina María González Cervantes, Presidenta del Consejo Divisional, dio inicio a la Sesión 04.17, e informó que la Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa designó a la Dra. Judith Jiménez Guzmán como su representante. A continuación, le solicitó a la Secretaria, Dra. Laura Estela Castrillón Rivera, que verificara el quórum quién procedió a pasar lista de asistencia e indicó la presencia de nueve consejeros como a continuación se presenta:

1. Dra. Rina María González Cervantes. Presidenta del Consejo Divisional.
2. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
3. Dra. Judith Jiménez Guzmán Profesora representante de la Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
4. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
5. Dra. Karla Pelz Serrano. Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias Ambientales.
6. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
7. Sr. Ángel Peña Díaz. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.
8. Sr. Luis Antonio Fernández Salazar. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
9. Sr. Enrique Alfonso Franco Maya. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.

Se declaró la existencia de quórum.



2. APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta presentó el Orden del Día sin ningún cambio como a continuación se presenta:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Integración de las siguientes comisiones:
 - Comisión de Faltas de los Alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.
 - Comisión de Docencia.
 - Comisión de Investigación.
 - Comisión de Servicio Social.
 - Comisión de Planes y Programas.
4. Integración del Comité Electoral.
5. Asuntos generales.

Antes de proceder a la votación del Orden del Día, la Dra. Judith Jiménez Guzmán expuso que la Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa, Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación no podría integrarse a las comisiones, ya que se encuentra ausente y aunque es ella quien funge como su representante, no puede aceptar en su nombre; agregó que por esa situación y conforme lo mandata la legislación, serían los dos jefes de departamento presentes quienes tendrían que participar en todas las comisiones.

Ante lo expuesto, la Presidenta expresó que no le gustaría cancelar esta sesión y sugirió que las comisiones se integraran con los miembros presentes, planteando que, en cuanto la Dra. Cruz regresara a sus funciones sería integrada de manera inmediata a las comisiones correspondientes.

Sin más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 04.17.1

Aprobación del Orden del Día.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>06.17</u>	
<i>C.D. C.B.S. C.D. C.B.S.</i>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

3. INTEGRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMISIONES:

- COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.
- COMISIÓN DE DOCENCIA.
- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN.
- COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL.
- COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS.

La Presidenta planteó a los presentes algunas propuestas de integración de las comisiones y los miembros del consejo vertieron algunas sugerencias respecto a las mismas. Finalmente las propuestas de composición se sometieron a votación, siendo aprobadas por unanimidad,

ACUERDO 04.17.2

Integración de la Comisión de Faltas de los alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos.

COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS	
MIEMBROS	MANDATO
1. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.	Los Consejos Divisionales integrarán, de entre sus miembros, una Comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División correspondiente.
2. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.	
3. Dra. Karla Pelz Serrano. Representante del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales.	
4. Sr. Enrique Alfonso Franco Maya. Representante de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.	

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma D C B S
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>06.17</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

La Comisión de Docencia quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE DOCENCIA		
MIEMBROS	ASESORES	MANDATO
<p>1. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.</p> <p>2. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.</p> <p>3. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p> <p>4. Sr. Ángel Peña Díaz. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.</p> <p>5. Sr. Luis Antonio Fernández Salazar. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p>	<p>1. Dr. Marcos López Pérez. Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biología Ambiental.</p> <p>2. Dra. Alejandra García Arista. Profesora del Departamento de Ciencias de la Salud.</p> <p>3. Dr. Derik Castillo Guajardo. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales.</p>	<p>a) Analizar y dictaminar considerando el RREAE sobre las solicitudes de equivalencias así como de la recuperación de la calidad de alumno y</p> <p>b) Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que este dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.</p> <p>c) Elaborar los criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División para las Licenciaturas vigentes.</p>


 Universidad Autónoma Metropolitana
 Unidad Lerma
 DCBS

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
 NÚM. 06-17




EL SECRETARIO ACADÉMICO

La Comisión de Investigación quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN		
MIEMBROS	ASESORES	MANDATO
<p>1. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.</p> <p>2. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p> <p>3. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p> <p>4. Sr. Ángel Peña Díaz. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.</p> <p>5. Sr. Luis Antonio Fernández Salazar. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p>	<p>1. Dr. Adolfo Armando Rayas Amor. Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p> <p>2. Mtro. Heliot Zarza Villanueva. Departamento de Ciencias Ambientales.</p> <p>3. Dra. Kioko Guzmán Ramos. Departamento de Ciencias de la Salud.</p> <p>4. Enrique Alfonso Franco Maya. Representante de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.</p>	<p>a) Analizar y dictaminar sobre las propuestas de los proyectos de investigación para el registro, actualización, baja y cancelación.</p> <p>b) Analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas de investigación que presenten los Departamentos de la División.</p>


 Universidad Autónoma Metropolitana
 Unidad Lerma
 DCBS

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
 NÚM. 06-17




EL SECRETARIO ACADÉMICO

La Comisión de Servicio Social quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL		
MIEMBROS	ASESORES	MANDATO
1. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.	1. Dr. Geiser Villavicencio Pulido. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales.	a) Analizar y Dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social.
2. Dra. Karla Pelz Serrano. Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales.	2. Dra. Mayra Díaz Ramírez. Profesora del Departamento de Ciencias de la Alimentación.	b) Analizar y dictaminar sobre cualquier otro asunto relacionado con el servicio social que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional
3. Sr. Luis Antonio Fernández Salazar. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	3. Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro. Profesor del Departamento de Ciencias de la Salud.	

La Comisión de Planes y Programas quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS		
MIEMBROS	ASESORES	MANDATO
1. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.	1. Dr. José Francisco Flores Pedroche. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales.	a) Analizar y dictaminar considerando las políticas operacionales de docencia (POD) las propuestas de creación, adecuación, modificación o supresión de planes y programas de estudio, diplomados, cursos de educación continua, cursos de actualización docente.
2. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.	2. Dr. José Mariano García Garibay. Departamento de Biotecnología UAM-I.	
3. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	3. Mtra. Alejandra García Arista. Profesora del Departamento de Ciencias de la Salud.	
4. Dra. Karla Pelz Serrano. Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales.		
5. Sr. Luis Antonio Fernández Salazar. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.		

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
	APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>06-17</u>
 	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

ACUERDO 04.17.3

Integración del Comité Electoral como a continuación se presenta:

COMITÉ ELECTORAL	
MIEMBROS	
1.	Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
2.	Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. Representante del Personal Académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
3.	Sr. Ángel Peña Díaz. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta dio por terminada la Sesión 04.17 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, siendo las 15:25 horas del 30 de marzo de 2017.


C.D. CBS

**DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ
CERVANTES**
Presidenta


C.D. CBS C.D. CBS

**DRA. LAURA ESTELA CASTRILLÓN
RIVERA**
Secretaria